

EVOLUCIÓN DE VALORES Y ACTITUDES DEMOCRÁTICOS EN MÉXICO (1990-2005)

MA. FERNANDA SOMUANO

EL TEMA DE LA CULTURA POLÍTICA COMO VARIABLE para explicar fenómenos políticos no es nuevo. Ya en los años sesenta Almond y Verba¹ intentaban explicar la estabilidad democrática de diversos países usando la variable cultural. Uno de los autores más representativos de las teorías culturalistas que señalaban la gran dificultad de Latinoamérica para convertirse en un lugar propicio para la democracia es Howard Wiarda. Para este autor, los países latinoamericanos tienen el legado de la Europa hispánica, católica, patrimonial y semifeudal del siglo XVI. Al no haber experimentado las grandes transformaciones revolucionarias que dieron origen a la modernidad –como la reforma protestante, la Ilustración y la pluralización de la vida política–, prevaleció en la región una visión basada en el monismo, el neotomismo, el corporativismo y la estricta jerarquía social y política.² En ese mismo sentido, Richard Morse afirma que, debido al perfil católico predominante en la región, el latinoamericano se considera incapaz de transformar el mundo y en cambio simplemente busca hallar acomodo en él aceptando las adversidades.³

Uno de los puntos más importantes del enfoque “culturalista” fue entonces el énfasis que puso en utilizar la democracia como variable dependiente y la cultura como variable independiente. Por ejemplo, *The Civic Culture* recibió severas críticas de Pateman, quien afirmaba que, al asumir que la cultura cívica era una causa de la estabilidad democrática, sus autores negaban la posibilidad de una relación inversa o de una relación de causalidad recíproca. La autora acusa a Almond y Verba de olvidar que la cultura

¹ El libro de estos autores es *The Civic Culture*, Princeton, N.J., Princeton University Press, 1963.

² Howard J. Wiarda, *The Continuing Struggle for Democracy in Latin America*, Boulder, Col., Westview Press, 1980.

³ Richard Morse, “The Heritage of Latin America”, en Howard J. Wiarda (ed.), *Politics and Social Change in Latin America: The Distinct Tradition*, Amherst, The University of Massachusetts Press, 1982, p. 68.

política y la estructura son “interdependientes y se refuerzan mutuamente”.⁴ No obstante, Lijphart argumentaba que “atribuir cualquier hipótesis o teoría unidireccional a *The Civic Culture* implica una malinterpretación del libro”,⁵ por lo que, en el mejor de los escenarios, sus autores no establecen una dirección causal definitiva entre cultura y estructura.

Lo que permanece como una cuestión irresuelta es si las actitudes del público en general (cultura política) son una causa o un efecto del establecimiento y estabilidad de los regímenes democráticos. Existe evidencia empírica que apoya ambas teorías. El modelo causal de Inglehart se basa en el supuesto de que existe causalidad unidireccional –que la cultura cívica tiene un efecto en la democracia y que la democracia no tiene un efecto sobre la cultura.⁶ El autor encuentra que la cultura cívica produce un impacto directo importante. Putnam también encuentra que las variaciones regionales en la cultura política explican mucho mejor que el desarrollo económico el desempeño gubernamental de las regiones italianas desde 1970.⁷ Por el contrario, Muller y Seligson consideran que el determinante más importante en el nivel de democracia de un Estado es la desigualdad del ingreso. El apoyo a la reforma gradual (un elemento de la cultura cívica) tiene un efecto positivo en el cambio en el nivel de democracia y no tiene relación con la experiencia de la democracia a largo plazo. Esto apoya la hipótesis de un efecto unidireccional de la cultura política sobre la democracia. En cambio, los resultados sobre confianza interpersonal (otro elemento de la cultura cívica) apoyan la hipótesis de un efecto unidireccional de la democracia sobre la cultura política.⁸

Este trabajo tiene como objetivo mostrar evidencia empírica de los efectos que los cambios en la estructura política en México pudieron haber generado en la cultura política de los ciudadanos. Entenderé la cultura política como el conjunto de valores, actitudes y percepciones que un grupo de individuos tiene sobre el sistema político en el que está inmerso o del que forma parte. Esta definición nos permite aprehender algunas de las distintas dimensiones de un concepto tan complejo como el de la cultura política: los valores, las actitudes y las percepciones. Los valores son los ele-

⁴ Carole Pateman, “The Civic Culture: A Philosophic Critique”, en G. A. Almond y S. Verba (eds.), *The Civic Culture Revisited*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 1980.

⁵ Arend Lijphart, “The Structure of Inference”, en *The Civic Culture Revisited*, *op. cit.*

⁶ Ronald Inglehart y Paul Abramson, “Economic Security and Value Change,” *American Political Science Review*, núm. 88, pp. 336-354, 1994. Véase también Ronald Inglehart, *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Princeton, Princeton University Press, 1990.

⁷ Robert Putnam, *Making Democracy Work, Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, Princeton University Press, 1993.

⁸ Edward Muller y Mitchel Seligson, “Civic Culture and Democracy: The Question of Causal Relationships”, *American Political Science Review*, núm. 88, pp. 635-652, 1994.

mentos más perdurables, su cambio es muy lento, difícilmente perceptible; en contraste las actitudes y las percepciones son elementos mucho más volátiles que pueden cambiar en periodos de tiempo relativamente cortos. Por lo tanto, haré un análisis de la evolución de los valores, actitudes y percepciones de los mexicanos en un contexto de cambio político, especialmente a partir de la alternancia.

Para realizar el análisis arriba mencionado utilicé datos de encuestas levantadas por diversas organizaciones en distintos años. Específicamente, son: Encuesta Nacional de Cultura Política (ENCUP) 2001, 2003, 2005; Latiobarómetro, 1996, 2004; World Values Survey (WVS), 1990, 1995, 2000.

CAMBIO POLÍTICO, ¿CAMBIO CULTURAL?

El largo proceso de democratización en México tuvo un importante punto de inflexión con la llegada de Vicente Fox a la presidencia. Por primera vez en la historia del México posrevolucionario un partido distinto del PRI ganaba la presidencia. Sin embargo, desde varios años atrás la oposición había empezado a conquistar espacios, sobre todo en los municipios urbanos.

Entre 1988 y 2000, México experimentó una transformación fundamental en el sistema político vigente hasta entonces. Los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas buscaron transformar el modelo de desarrollo económico abandonando el de sustitución de importaciones e implantando uno nuevo, sin modificar el sistema político autoritario. Dicha operación de mantenimiento del autoritarismo fracasó por múltiples razones, pero una de ellas fue la intensa movilización electoral que siguió tanto a la crisis económica de los años ochenta como al fraude electoral de 1988.

Los antecedentes electorales más importantes de la derrota del PRI en las elecciones presidenciales de 2000 fueron las elecciones federales de 1994 y 1997. La elección presidencial de 1994 tuvo lugar en medio de la crisis política desatada por la rebelión zapatista y los asesinatos políticos. El candidato presidencial triunfador fue Ernesto Zedillo, del PRI, quien obtuvo 50.13% de los votos válidos; en segundo lugar quedó el candidato del PAN, Diego Fernández de Cevallos, con 26.69%, y en tercer lugar, Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, con 17.07%. Sin embargo, aunque las elecciones del 21 de agosto de 1994 pueden considerarse limpias en su procedimiento, no se puede hablar de equidad en la competencia. El ganador contó con recursos que fueron varias veces superiores a los de los otros ocho contendientes juntos.⁹

⁹ Eric Magar y Juan Molinar Horcasitas, "Medios de comunicación y democracia", en Jorge Alcocer V., *Elecciones, diálogo y reforma, México 1994*, México, Nuevo Horizonte, 1995, p. 135.

Como consecuencia de esta situación de inequidad en el proceso electoral y ante las demandas de los partidos políticos de oposición y diversos actores sociales, tanto internos como internacionales, se iniciaron los trabajos para una nueva reforma electoral. Los resultados más destacados de la reforma de 1996 fueron los siguientes: la autonomía total de los órganos electorales en relación con el gobierno; el control de constitucionalidad de los actos en materia electoral; la incorporación del Tribunal Electoral al Poder Judicial de la Federación; la mejoría de las condiciones de la competencia derivada del hecho de que los recursos materiales y de medios se distribuyeran entre los partidos de manera más equitativa y, la apertura de la ciudad de México a la competencia electoral, mediante la elección directa del jefe de gobierno en la capital del país.¹⁰

Debido a la reforma electoral de 1996, las elecciones de 1997 ocurrieron dentro de un marco jurídico y político sustancialmente más libre y equitativo. Mientras que en 1994 los fondos públicos representaban sólo 2.6% de lo que los partidos podían gastar, para 1997 significaron 81%. En la elección de 1997 el PRI perdería por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados, dando lugar al primer gobierno dividido en la historia del México posrevolucionario. Dichos resultados fueron consecuencia del descontento generado por la crisis económica, el nuevo marco institucional y las nuevas capacidades de los partidos políticos de oposición. Éstos recibieron un impulso decisivo gracias a los también nuevos fondos públicos.

Las elecciones del 2 de julio de 2000 significaron un cambio sustancial en el régimen político. Al debilitarse los lazos entre la presidencia y el partido en el poder, se privó al presidente de los instrumentos con los que tradicionalmente había gobernado. Éste ya no podía entrar en negociaciones sistemáticas con los miembros de un partido dominante y ejercer influencia sobre la legislatura y la sociedad. La combinación de un congreso rebelde que se sentía por primera vez con poder y una presidencia menos poderosa acabaron volviendo cada vez más difícil la toma de decisiones del ejecutivo.

Vinculada al proceso de democratización, se dio una reestructuración en las relaciones de poder entre el centro y la periferia en México. A partir de 1989 el PRI fue perdiendo diversos gobiernos estatales, con lo cual los gobernadores y algunos líderes municipales se fueron convirtiendo en actores independientes frente al ejecutivo federal. Estos nuevos actores vieron crecer ampliamente su poder y contribuyeron también a minar el régimen autoritario priista.

¹⁰ José Woldenberg *et al.*, *La reforma electoral de 1996: una descripción general*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Ahora bien, ¿cómo se relacionan entonces estos cambios políticos con la cultura y los valores de los mexicanos? Varios estudios que se hicieron en los años sesenta y setenta encontraron que el sistema autoritario mexicano tenía el respaldo de una cultura política similar. En *La politización del niño mexicano*, Segovia concluía: “La naturaleza autoritaria del régimen político mexicano se adapta y adapta a los niños”.¹¹ Esto daba fundamento a la idea de que tiene que haber concordancia entre la cultura y el sistema, entre la cultura política y el cambio político.¹² Es claro que importantes cambios políticos han ocurrido en México desde hace dos décadas. Por ende, la pregunta que lógicamente se deriva de lo anterior es, tras todos estos cambios en el sistema político, en su estructura y funcionamiento, ¿ha habido cambios en los valores y actitudes de los mexicanos hacia la democracia? ¿Cómo han evolucionado las actitudes y valores de los mexicanos a partir de la alternancia?

Si asumimos que las actitudes y valores democráticos son aquellos que son compatibles con ese tipo de régimen podemos incluir en esa categoría actitudes tales como la confianza interpersonal e institucional y la tolerancia; valores tales como la preferencia del régimen democrático como mejor forma de gobierno, la aceptación de la pluralidad y el disenso y la alta valoración de la legalidad; y las percepciones sobre el funcionamiento de la democracia o la satisfacción con ésta.

La evolución en los valores

Los valores son reglas de carácter general más o menos perdurables que los individuos utilizan para calcular su acción política. Dentro de un régimen político los valores tienden a ser elementos de consenso, una especie de acuerdo sobre lo que dicho régimen debe ser.¹³ En principio, los valores no tienen vigencia fuera de la sociedad en la que funcionan como reglas de la misma. Cuando una sociedad tiene un régimen consolidado, los valores tienden a ser estables, como ocurrió con el autoritarismo en el pasado mexicano.¹⁴ Durante varios decenios una mayoría pensó que el régimen posrevolucionario (y lo que representaba) era indiscutible. En otras sociedades donde priva la democracia los valores democráticos están fuera de discusión.

¹¹ Rafael Segovia, *La politización del niño mexicano*, México, El Colegio de México, 1975, p. 152.

¹² Víctor Manuel Durand, *Ciudadanía y cultura política. México, 1993-2001*, México, Siglo XXI Editores, 2004.

¹³ *Ibid.*, p. 90.

¹⁴ Durand, *op. cit.*, p. 90.

Para esta investigación los valores que nos interesan son aquellos que tienen que ver con la consideración de la democracia como valor, con la valoración del régimen democrático como mejor en comparación con cualquier otro. Lo que se puede llamar el “consenso o síndrome democrático” se basa en la aceptación del régimen democrático en abstracto comparado con otras formas de gobierno, como las dictaduras, por ejemplo.

Siguiendo a Przeworski, la democracia puede definirse como un espacio de incertidumbre, en donde los resultados del proceso democrático son inciertos y donde los ciudadanos y las fuerzas políticas, que compiten para promover sus intereses y valores, son quienes determinan cuáles serán esos resultados.¹⁵ En la democracia se acepta la pluralidad y la diversidad, y el conflicto puede ser resuelto por medio de reglas asumidas por todos mediante el derecho y la negociación y no mediante la apelación a la autoridad divina ni de otro origen. Entonces debemos incluir, como elementos del consenso democrático, la diversidad social y política, la existencia de la pluralidad y de la competencia entre partidos, de riesgo y de conflicto. El papel de la autoridad debe ser regulada por la normativa vigente y la ley debe ser justa. Todo ello conforma el consenso democrático.

A continuación se presentan algunos datos sobre cómo ha evolucionado la “valoración de la democracia” para los mexicanos en un periodo de poco más de una década.

TABLA 1

La democracia es siempre mejor que cualquier otra forma de gobierno (porcentaje de individuos que están de acuerdo)				
1993	2000	2001	2001	2005
48.1	55.0	56.1	58.6 *	56.1*

Fuente: Durand. * Datos de ENCUP, 2001, 2005.

TABLA 2

Disposición a sacrificar libertades por bienestar económico	2001	2003
Nunca	59.46	54.77
Sí es posible	40.54	45.23

Fuente: ENCUP, 2001, 2003.

¹⁵ Adam Przeworski, *Democracy and the Market*, Cambridge, UK, Cambridge University Press, 1991.

TABLA 3

	1996	2004
La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	53.1	53.2
En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático	23.5	15.5
A las personas como uno les da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario	17.1	28.8

Fuente: Latinobarómetro, 1996, 2004.

En la tabla 1 puede observarse un aumento de diez puntos porcentuales en la preferencia de la democracia sobre otras formas de gobierno en el periodo de 1993 a 2005. Como puede verse en las tres tablas, la preferencia de la democracia en abstracto es un valor compartido por al menos la mitad de los mexicanos, aun cuando se involucra el bienestar económico (tabla 2). Este hecho se presenta en otros países de América Latina, en donde, pese a que las crisis económicas han afectado los niveles de aprobación de la democracia, esta última se sostiene en un piso (de entre 50 y 65% de aprobación) en el que las carencias económicas no logran minar demasiado sus bases.¹⁶

La tabla 3 muestra, por un lado, que en el periodo de 1996 a 2004 se confirma la preferencia por la democracia de poco más de la mitad de los mexicanos, que se mantiene prácticamente igual en el periodo citado, y que la preferencia eventual de un gobierno autoritario disminuye ocho puntos porcentuales. Sin embargo, un fenómeno que puede ser preocupante es la indiferencia que muestran los ciudadanos por cualquier tipo de régimen, que para el mismo periodo aumenta 11 puntos porcentuales. De alguna manera estos datos miden el grado de alienación y desencanto con el sistema político.

La evolución de las actitudes

Diversos autores, especialmente quienes han trabajado la llamada “teoría del capital social”, han identificado algunas normas compartidas, valores,

¹⁶ *Latinobarómetro*, informe de prensa, 2005.

actitudes y creencias que predisponen a los individuos a participar en acciones colectivas, que según la teoría debieran tener un impacto positivo en la democracia.

La idea central de la teoría del capital social es que éste se manifiesta como redes de individuos, normas y valores asociados que crean beneficios para la comunidad como un todo. La cooperación generada por el acervo de capital social en una sociedad produce resultados de suma positiva que inciden sobre la productividad individual y colectiva.¹⁷ En esta línea, algunos trabajos empíricos han señalado que actitudes como la confianza –tanto interpersonal como institucional– y la tolerancia¹⁸ son parte de una cultura política presente en los sistemas democráticos.

La confianza puede definirse como el grado de certeza que se tiene en las acciones que realizarán otras personas.¹⁹ No obstante, no todos los tipos de confianza son buenos para la democracia. Uslaner señala que el tipo de confianza que contribuye a la formación de capital social, que a su vez promovería la democracia, es aquel que puede generalizarse a cualquier persona y no incluye la confianza que se tiene en amigos o familiares. La confianza particularizada tiende a estar relacionada con las identidades de grupo que excluyen a quienes no pertenecen a él, lo que a su vez reduce drásticamente las posibilidades de que un conflicto pueda ser resuelto por medios democráticos. La confianza generalizada contribuye a construir redes e instituciones más grandes, complejas e interdependientes y, por lo tanto, es fundamental en el desarrollo del capital social. En sociedades no democráticas las personas no confiarán en los otros, como sucedió en muchos países latinoamericanos bajo el control militar, en donde la cultura del miedo impuesta por el Estado autoritario impedía a las personas confiar en los extraños; “sólo en las democracias la confianza es una apuesta racional”.²⁰

¹⁷ Anirudh Krishna y Norman Uphoff, “Mapping and Measuring Social Capital through Assessment of Collective Action to Conserve and Develop Watersheds in Rajasthan, India”, en C. Grootaert y T. van Bastelaer (eds.), *The Role of Social Capital in Development*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.

¹⁸ Robert Putnam, *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*, *op. cit.*; Almond y Verba, *op. cit.*

¹⁹ Claus Offe, “How Can We Trust Our Fellow Citizens?”, en Mark Warren (ed.), *Democracy and Trust*, Cambridge, UK, Cambridge University Press, 1999.

²⁰ Eric Uslaner, “Democracy and Social Capital”, en Mark Warren (ed.), *Democracy and Trust*, *op. cit.*

TABLA 4
Evolución de la confianza interpersonal en México,
1991-2004 (porcentajes)

1991*	1996**	2000*	2004**
33.5	26	21.3	17.8

Fuente: **Latinobarómetro, 1996, 2004; *World Values Survey, 1991, 2000.

TABLA 5

	2001	2003
Está de acuerdo o no con: Si uno no tiene cuidado, la gente se aprovechará (porcentaje de individuos que está de acuerdo)	71.5	82.9

Fuente: ENCUP, 2001, 2003.

Como puede verse en la tabla 4, la evolución de la confianza interpersonal en México es francamente desalentadora, sobre todo si pensamos que puede incidir en los niveles de capital social, y éstos a su vez en la calidad de nuestra democracia. La cifra de individuos que en 1991 dijeron tener confianza en las demás personas, 33.5%, para 2004 había caído a 17.8%. Este porcentaje está muy por debajo de los índices de confianza interpersonal de las democracias consolidadas (41%) e incluso es inferior a los que se presentan en países ex comunistas en donde el promedio es de 23%.²¹ Asimismo, en sólo dos años el porcentaje de mexicanos que dijo que hay que tener cuidado en el trato con los demás creció más de diez puntos porcentuales.

Existe otro tipo de confianza además de la interpersonal, la institucional. El de la relación entre la confianza en el gobierno y sus instituciones y la democracia es un tema de debate que recientemente ha ganado fuerza. En el libro editado por Mark Warren, *Democracy and Trust* (1999), varios autores argumentan que es más importante para la democracia la confianza interpersonal que la confianza en sus instituciones. De acuerdo con Warren, el que los ciudadanos confíen en las instituciones o autoridades gubernamentales les brinda la posibilidad de poner atención en asuntos que importan, especialmente aquellos en los que tienen razones para desconfiar. Por lo tanto, desde un punto de vista estrictamente funcional, podríamos pen-

²¹ Alejandro Moreno y Patricia Méndez, "Attitudes toward Democracy: Mexico in Comparative Perspective", *International Journal of Comparative Sociology*, núm. 43, pp. 350-367, 2002.

sar en la confianza y la democracia como formas complementarias para tomar decisiones conjuntas y organizar las acciones colectivas. Cuando alguien confía, implícitamente renuncia al derecho de influir en los procesos de toma de decisiones, asumiendo así que existen intereses compartidos o convergentes entre los tomadores de decisiones y él mismo. Si en algunas instancias la confianza suplantara la tarea de la toma de decisiones políticas de individuos e instituciones, entonces las instituciones democráticas en sociedades complejas serían más fuertes.²²

En sentido opuesto, Hardin sostiene que la visión contemporánea de la sociedad en la que los ciudadanos deben confiar en el gobierno (y que si esto no pasa es una falla de los ciudadanos o del gobierno) es contraria a la teoría liberal. “Entre las ideas fundamentales del liberalismo está la creencia de que el ciudadano debe desconfiar y estar pendiente de las acciones del gobierno.”²³ Y añade que, si asumimos que las personas actúan de manera sensible, “no es deseable la confianza en el gobierno porque el ciudadano común no puede tener una relación lo suficientemente profunda y relevante con la vasta mayoría de funcionarios como para ser capaz de confiar en ellos...”²⁴

En las siguientes tablas se presenta la evolución de la confianza de los mexicanos en tres instituciones: el Congreso, el gobierno y los partidos políticos en el periodo 1990-2004.

TABLA 6
Evolución de la confianza en el Congreso en México (1990-2004)

1990	1996	2004
1.12	.93	.92

Fuente: World Values Survey.

TABLA 7
Evolución de la confianza en el gobierno en México (1990-2004)

1990	1996	2004
1.07	.74	.88

Fuente: World Values Survey.

²² M. Warren, *op. cit.*

²³ Russell Hardin, “Do We Want Trust in Government?”, en Mark Warren (ed.), *Democracy and Trust, op. cit.*, p. 23.

²⁴ *Ibid.*, pp. 23-24.

TABLA 8
Evolución de la confianza en los partidos políticos en México (1990-2004)

1990	1996	2004
.96	.83	.81

Fuente: World Values Survey.

Las tres tablas de confianza institucional muestran el valor promedio de respuesta que los ciudadanos dieron a la siguiente pregunta: "Para cada uno de los grupos, instituciones o personas mencionados en esta lista, ¿cuánta confianza tiene usted en (nombre de la institución)?" Las opciones de respuesta eran de 0 a 3, en donde 0 es nada, 1 es poca, 2 es algo y 3 es mucha confianza. Como puede verse, la institución mejor librada es el Congreso, que obtiene valores promedio de confianza de alrededor de 1.0.

Los niveles de confianza de esta institución, sin embargo, no son nada alentadores pues tuvo sensibles caídas en el periodo 1990-2004. En una perspectiva comparada es posible ver que los niveles de confianza en el Congreso –institución que en principio representa de manera más fidedigna al ciudadano– son menores que los de diversas democracias establecidas.

TABLA 9
Evolución de la confianza en el Congreso nacional
en países latinoamericanos (%)

	1981-1983	1990-1991	1994-1996	2000-2001	2004*
México	27	34	41	21	21
Argentina	72	17	14	10	20
Chile		63	38	34	32
Perú			14	9	14
Media	50	38	27	19	21
<i>Algunas democracias establecidas</i>					
Francia	47	43	39	39	
Canadá	42	37		37	
Reino Unido	39	46		35	
España	47	38	34	47	
Estados Unidos	51	42	28	37	
Alemania Occidental	51	50	28	33	
Suecia	44	45	43	49	

Fuente: World Values Survey; * Latinobarómetro, 2004.

No es sorprendente que la institución en la que los ciudadanos tienen menos confianza de las tres analizadas sean los partidos políticos (tabla 8). De una calificación de .96 que obtuvieron en la escala de 0 a 3 en 1990, cayó a .81 en 2004. Estos datos son incluso más preocupantes que los pobres índices de confianza interpersonal, por varias razones. Primero, sería difícil discrepar de la idea de que los partidos políticos son una pieza crucial en las democracias representativas modernas. Los partidos cumplen múltiples funciones: simplifican y estructuran la oferta electoral; organizan campañas y movilizan electores; articulan y agregan intereses diversos; promueven la comunicación y el debate; realizan la capacitación, reclutamiento y selección de candidatos y organizan el gobierno. Más aún, los partidos no sólo son los conductos más importantes de la participación política, también sirven para impulsar y reforzar la participación electoral.

En el caso de los partidos políticos en México, y particularmente durante los últimos diez años, la apertura política ha permitido a la ciudadanía conocer hechos que antes era más difícil sacar a la luz pública. Escándalos de corrupción y manejo del poder, ausencia de promoción de nuevos líderes, falta de transparencia, discursos demagógicos y clientelistas, prácticas caudillescas y poco democráticas en el interior de los partidos, así como la incapacidad de éstos para asumir los retos inherentes a la nueva complejidad de la sociedad, son algunas de las causas que han provocado su marcado desprestigio. No es de extrañar entonces la poca confianza que tienen los mexicanos en esta institución, hecho que erosiona su legitimidad y limita su función como medio para canalizar la participación política convencional.

Otra actitud esencial para la democracia es la tolerancia. Es innegable que la democracia electoral en México ha dado pasos importantes en materia de pluralismo político, cuya manifestación concreta es la composición del Congreso. Sin embargo, el avance en la pluralidad política no parece haber estado acompañado de actitudes de mayor aceptación y respeto a las diferencias ideológicas y culturales. Aun cuando parece haber una leve mejoría a este respecto, los datos muestran todavía claras reminiscencias de intolerancia en los mexicanos (véanse tablas 10 y 11).

TABLA 10

¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo en que saliera en TV una persona que usted sabe que va a decir cosas contrarias a su forma de pensar?	2001	2003	2005
De acuerdo	30.6	37.4	34
De acuerdo en parte			19
En desacuerdo	51	47.6	38
Otra			

Fuente: ENCUP, 2001, 2003, 2005.

TABLA 11

De la lista que le voy a leer, en su opinión ¿quiénes sí deberían participar en política?	Indígenas	Homosexuales	Artistas	Militares
2003	80.7	50	40	49.9
2005	77	56	42	47

Fuente: ENCUP, 2003, 2005.

La evolución de las percepciones

Algunos autores han argumentado que existen variables contextuales como la evaluación de la economía nacional y personal, o la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, que tienen un impacto importante en su legitimidad y consolidación.²⁵ Otros, en cambio, señalan que este tipo de opiniones sufren de tanta volatilidad que resulta “sumamente peculiar” atribuirles alguna posibilidad explicativa con respecto a la consolidación de un régimen político.²⁶ Sin embargo, y sin atribuirles causalidad alguna, es interesante ver cómo han evolucionado los niveles de satisfacción con la democracia en México. Tanto en 1996 como en 2004, aproximadamente 80% de los mexicanos estaban “no muy satisfechos” o “nada satisfechos” con la democracia del país. Evidentemente estos datos no son muy halagüeños (véase tabla 12).

²⁵ Michael Bratton y Robert Mattes, “Support for Democracy in Africa: Intrinsic or Instrumental?”, *British Journal of Political Science*, vol. 31, núm. 3, 2001.

²⁶ Alejandro Poiré, “¿La cultura volátil? El cambio de actitudes democráticas en México, 2001-2003”, en *Demos ante el espejo*, México, UNAM, 2003.

TABLA 12

¿Qué tan satisfecho se encuentra con la democracia? (porcentajes)	1996	2004
Muy satisfecho	1.3	3.8
Más bien satisfecho	10.3	14.3
No muy satisfecho	51.2	50.7
Nada satisfecho	33.3	29.8

Fuente: Latinobarómetro, 1996, 2004.

Otro aspecto del contexto político que resulta interesante analizar es cómo perciben los ciudadanos la influencia o eficacia de su voto. Casi la mitad de los mexicanos duda que el voto sirva para ejercer influencia en el rumbo del país. Evidentemente, el hecho de que los ciudadanos consideren que su voto no es eficaz debe impactar negativamente en la decisión de participar electoralmente. Hace cuatro décadas Almond y Verba ya habían detectado que “los mexicanos parecen haber calibrado la utilidad de participar en las instituciones ‘democráticas’ limitadas a las que tienen acceso, y parecen haber concluido que sirven mejor a sus intereses mediante el abstencionismo o la participación a través de terceros”.²⁷ Al parecer, no ha habido cambios importantes en ese rubro (véase tabla 13).

TABLA 13

	1996	2004
La manera como uno vota puede hacer que las cosas sean diferentes	46.5	50.8
No importa cómo uno vote, no hará que las cosas sean mejores	50.7	47.4

Fuente: Latinobarómetro, 1996, 2004.

Democracia y ciudadanía

Existe un importante consenso acerca del papel que el ciudadano desempeña en las democracias modernas. Hoy en día la discusión sobre la condición ciudadana en los regímenes democráticos va mucho más allá de la mera adquisición de derechos y obligaciones formales y legales por parte de aquellos individuos a quienes se defina como ciudadanos. Es más, el goce de una amplia ciudadanía en términos formales no implica en modo

²⁷ Almond y Verba, *op. cit.*, p. 355.

alguno su ejercicio activo y consciente. El denominador clave del ciudadano moderno es, entonces, su condición de agente activo que ejerce derechos sobre su condición formal de receptor de los mismos.²⁸

La ciudadanía moderna en las democracias tiene así dos componentes esenciales; por un lado, la conciencia ciudadana del individuo sobre su condición y, por el otro, la participación autorregulada, en el sentido de que ésta conlleva el reconocimiento de derechos, pero también de obligaciones.

En cuanto a la conciencia ciudadana, podría definirse como la capacidad del ciudadano para conocer y comprender sus prerrogativas, derechos y obligaciones, así como los principios básicos (normas y procedimientos) del funcionamiento de la democracia. Esto implicaría que el ciudadano debiera contar con nociones elementales de lo que es el interés general, los límites entre lo público y lo privado, el respeto a los derechos de los demás y la tolerancia a la diferencia, así como sobre sus propias capacidades para exigir transparencia y rendición de cuentas a la autoridad.

Por lo que corresponde a la participación autorregulada de los ciudadanos, ésta supone que la acción individual o colectiva se halla comprometida con los valores y los principios que sustentan la propia vida democrática. Votar, atender al debate público, tomar parte en discusiones políticas, organizarse para defender intereses en el espacio público, son algunas de las formas que reflejan la participación democrática. Sin embargo, como señala Guerrero, a pesar de la existencia formal de las garantías ciudadanas, en la práctica los individuos en México tienen un conocimiento muy pobre de sus derechos y obligaciones como ciudadanos, y sus acciones públicas no han requerido de tal conocimiento. Esto tiene que ver con la falta de educación, la desigualdad y el entorno institucional²⁹ (véase tabla 14).

TABLA 14

¿Qué tanto conoce usted los derechos de los mexicanos establecidos en la Constitución?	2001
Mucho	4.5
Poco	60.4
Nada	34.6

Fuente: ENCUPE, 2001.

Cuando vemos la evidencia empírica sobre los diversos componentes de la ciudadanía moderna en México, los datos son muy desalentadores. Al revisar las tablas 15, 16 y 17, lo que queda claro es que la figura de un ciu-

²⁸ Manuel Guerrero, *México: la paradoja de su democracia*, México, Universidad Iberoamericana / CEI Consulting Research, 2004.

²⁹ *Ibid.*

dadano moderno y democrático parece estar lejos, más aún si consideramos que los encuestados no comprenden las diferencias entre lo público y lo privado, desconfían de la acción ciudadana y tienen bajísimos niveles de confianza interpersonal y tolerancia.

TABLA 15

Pregunta	Respuesta	%
Dos palabras o frases en las que piensa cuando escucha la palabra "público"	1. No sabe	18.3
	2. Gente	11.5
	3. Mucha gente	6.1
	4. Para todos	6.0
Dos palabras o frases en las que piensa cuando escucha la palabra "privado"	1. No sabe	20.4
	2. Personal	7.7
	3. No contestó	5.4
	4. Solo	5.4

Fuente: ENCUP, 2005.

TABLA 16

Pregunta	Respuesta	%
La gente como usted no tiene nada que decir de lo que hace el gobierno	1. De acuerdo	22.0
	2. De acuerdo en parte	20.2
¿Qué tanto cree usted que los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno?	1. Mucho	34.0
	2. Poco	45.7
	3. Nada	16.0

Fuente: ENCUP, 2005.

TABLA 17

En los últimos 3 años, ¿con qué frecuencia ha tratado de resolver problemas comunitarios?	Frecuentemente	5.5
	Algunas veces	8.4
	Rara vez	7.6
	Nunca	78.0
¿Ha participado tratando de influir en la toma de decisiones en su comunidad?	Sí	11.1
	No	88.5
¿Cree que a usted también le toca hacer algo respecto a los problemas que trata de resolver el gobierno?	Sí	39.0
	No	44.7
	No sabe/no contestó	15.9

Fuente: ENCUP, 2001.

TABLA 18

Pregunta	Respuesta	%
¿Qué tan fácil o difícil cree usted que es organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común?	1. Muy fácil	5.5
	2. Fácil	24.6
	3. Difícil	35.0
	4. Muy difícil	10.3
Después de esperar un año que el gobierno les llevara agua, los habitantes de un pueblo bloquearon la carretera por varios días en protesta. ¿Aprueba o desaprueba este procedimiento?	1. Aprueba	37.1
	2. Aprueba en parte	25.5

Fuente: ENCUP, 2005.

Si añadimos que la mayor confianza de los mexicanos es la que depositan en instituciones de asistencia y ayuda (iglesia, maestros y hospitales) y que los índices de participación cívica son bajísimos (tabla 17), tenemos varios elementos para suponer que existen importantes rasgos de una cultura pasiva y más propensa al asistencialismo y al paternalismo que a la acción organizada y autónoma.³⁰ Finalmente, vale la pena mencionar que 45% de los ciudadanos creen que es muy difícil organizarse con otros para trabajar en común, y sin embargo aprueban (37.1%) la participación política extrainstitucional que afecta a terceros. Este fenómeno es un signo de que esa protesta tiene su base en un sentimiento comunitario localista, que en ocasiones no ve más allá de su interés inmediato y que puede ir en contra del interés general (véase tabla 18).

Pocos ponemos en duda que la consolidación democrática requiere de ciudadanos informados y participativos. Sin embargo, hay que tener cuidado con el tipo de participación que buscamos. No todas las formas de participación conducen a la civilidad ni a la democracia. Por desgracia, muy a menudo nos topamos con formas de participación que tienden a destruir más que a construir nuevos espacios para el despliegue de las libertades.

En trabajos anteriores, he señalado que, por su naturaleza misma, la participación política de protesta o no convencional es disruptiva del *statu quo*. Cuando esa participación se concentra en ciertos grupos con causas extremas o muy particulares; cuando, como señala Mancur Olson, las mayorías no organizadas se vuelven víctimas de minorías movilizadas, la parti-

³⁰ *Ibid.*

participación no institucionalizada puede convertirse en problema. Así, estas formas de participación utilizadas por nuevos grupos de acción pueden llegar a rivalizar con los partidos establecidos y los grupos de interés y, por tanto, desafiar a las jóvenes instituciones democráticas.

CONCLUSIONES

La transición y diversas transformaciones del sistema político mexicano, con éxito en el plano electoral, parecen no haber generado todavía cambios en la democratización de los valores y actitudes de los ciudadanos. El estudio de los mismos en un periodo de aproximadamente una década muestra que aún continúan presentes muchos elementos de la cultura autoritaria.

La evidencia empírica nos dice que la mayoría de los mexicanos están convencidos de que la democracia en abstracto es el mejor sistema de gobierno. Cercana la elección presidencial de 2000, diversas encuestas registraron su euforia con respecto a la democracia. En un primer momento, la alternancia se vio como un hecho que rompería con el malestar ciudadano para con el régimen anterior. Sin embargo, esta alternancia, que significó la llegada a la presidencia de un partido político distinto del PRI, no ha cumplido con las expectativas que en los mexicanos se habían creado.

Aun cuando la democracia se acepta mayoritariamente como la mejor forma de gobierno, cuando pasamos al terreno de las actitudes (tales como las de confianza y tolerancia) y las obligaciones ciudadanas, los indicadores muestran elementos de una cultura política pasiva, de relaciones de tipo clientelar con el poder, de una participación en la vida pública reactiva más que activa y más de protesta que propositiva.

Hace 40 años Almond y Verba afirmaban que, de los ciudadanos de los cinco países incluidos en su estudio, los mexicanos mostraron los niveles más bajos en cuanto a actividad política, participación en asociaciones de afiliación voluntaria e información política. Como resumieron los autores: "Muchos mexicanos carecen de experiencia y de habilidad política, pero sus esperanzas y su nivel de confianza son elevados; sin embargo, las tendencias generalizadas de ambición de los participantes se combinan con cinismo y marginación respecto de la infraestructura y burocracia política."³¹ Aun cuando la realidad mexicana ha cambiado sustancialmente desde que Almond y Verba escribieron *The Civic Culture*, hace cuatro décadas, las conclusiones del presente trabajo sobre los valores y las actitudes de los mexicanos no difieren mucho de las suyas. Quizá la única diferencia impor-

³¹ Almond y Verba, *op. cit.*, p. 39.

tante es que ahora, a diferencia de hace 40 años, los mexicanos tienen mucho menores niveles de confianza institucional.

Queda por verse qué tanta capacidad tienen los gobernantes, los líderes y las instituciones políticas –habida cuenta de los cambios que ha experimentado el sistema político, especialmente la alternancia en el gobierno y la oposición en el poder, la competencia genuina y equitativa de los partidos políticos, así como los posibles avances a largo plazo en los niveles de bienestar de la población– para reconstruir la confianza de los ciudadanos en las instituciones y el proceso político en los próximos años.